

El ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, reiteró, a nombre del gobierno nacional y del estado, el compromiso para garantizar el derecho de los defensores y líderes de organizaciones sociales a ejercer su labor en todo el territorio nacional.

“La instrucción del presidente Juan Manuel Santos, desde mucho antes de firmado el acuerdo final en La Habana es que esta tarea de líderes sociales debe contar con protección y garantías del Estado, para evitar que estos hechos afecten la implementación de la paz en los territorios”, señaló el Ministro al concluir una reunión de alto nivel para analizar medidas en torno a esta situación.

Ante las denuncias de amenazas y asesinatos presentados en los últimos meses, el Ministro señaló que el Gobierno pondrá especial atención a la situación de Cauca y Nariño, donde hay al menos 200 ciudadanos con esquemas de protección. Así que se continuará desplegando una ofensiva por parte de la fuerza pública para “garantizar que en esas zonas, en donde la economía ilegal genera factores de violencia, haya ocupación de manera oportuna de la fuerza pública para evitar que grupos criminales organizados lleguen a ocupar territorios”.

A su turno, el Ministro informó que la Fiscalía General de la Nación presentó el avance de 8 de las investigaciones realizadas en torno a 14 asesinatos de defensores denunciados, “las cuales ya están plenamente esclarecidas”.

A la reunión asistieron los ministros de Interior y Defensa, Luis Carlos Villegas; la vicefiscal General, María Paulina Riveros; el director de Fiscalías, Luis González; el comisionado de la ONU para derechos humanos, Todd Howland; el director de la Unidad Nacional de Protección, Diego Mora, y el general (r) Óscar Naranjo, miembro del equipo negociador del Gobierno Nacional.

<http://diariodelsur.com.co/noticias/judicial/audio-ofensiva-juridica-y-de-seguridad-para-garantizar-traba-236943>